	FLUJOGRAMA PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS	
CORPOURABA	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá	
Código: D-AA-12	Versión: 01	
Revisó: Sub. Gestión y Admón Ambiental	Aprobó: Sub. Planeación y O.T.	
Fecha: 23 de diciembre de 2022	Fecha: 23 de diciembre de 2022	
Resolución: 300-03-10-23-3487-2022	Páginas: 1 de 3	

ETAPAS	USUARIO	AUTORIDAD AMBIENTAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA

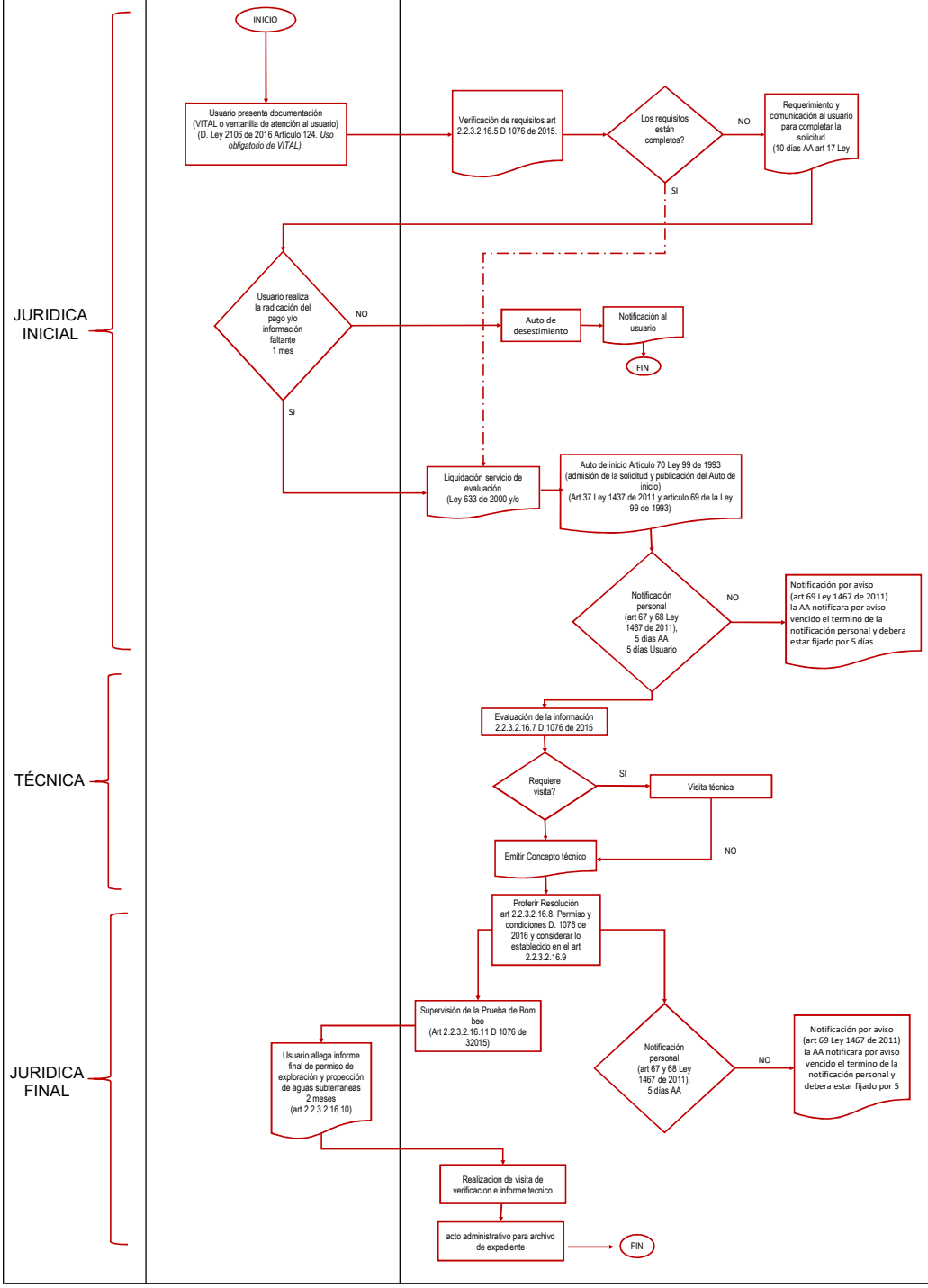

AUDIENCIA PÚBLICA
Decreto 1076 de 2015
Art 2.2.2.4.1.3 - 2.2.2.4.1.5 - 2.2.2.4.1.6 - 2.2.2.4.1.7

Oportunidad de la Solicitud.
La solicitud de la audiencia se puede hacer a partir del AUTO de inicio hasta antes de emitir el Acto

Evaluación de la solicitud
15 días para evaluar la solicitud de la Audiencia Pública a partir de la presentación de la misma para

Convocatoria y Suspención de terminos del trámite
la convocatoria se realizara conforme al 2.2.2.4.1.7, En el mismo acto administrativo que convoca a la audiencia pública se suspenderan terminos del permiso conforme a lo dispuesto en el paragrafo del articulo mensionado.

Audiencia Pública
Deberá realizarce por lo menos dentro de los 30 días hábiles anteriores al acto administrativo que resulva sobre la concesión art 72 de la Ley 99 de 1993.

Control de cambios

Fecha	Resolución	Versión	Detalle
23/12/2022	300-03-10-23-3487-2022	01	Aprobación inicial con código y nombre "D-AA-12: FLUJOGRAMA PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACION DE AGUAS SUBTERRÁNEAS", teniendo en cuenta la información suministrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.